

Cali, viernes 20 de marzo de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.237 SSN 0124-5171

■ La violencia contra líderes persiste

ONU documenta 410 homicidios de defensores en Colombia

Un informe de la Oficina de la ONU registró 410 asesinatos de líderes sociales entre 2022 y 2025 en 28 departamentos y 184 municipios, con Cauca y Valle entre los más afectados.

El análisis señala responsabilidad de actores armados ilegales y advierte que, pese a del Gobierno, no se revierten las tendencias, por lo que urge fortalecer medidas de protección y políticas integrales.

PÁG. 2

■ Aclaran condiciones del trámite

Cali expedirá los pasaportes con cita previa obligatoria

La Gobernación del Valle confirmará que el trámite de pasaportes en Cali seguirá con cita previa, pese al anuncio nacional del 2026 sobre atención sin agendamiento en otras ciudades. El proceso exige un pago inicial de 232,700 pesos y otro de 111,000 pesos, y el agendamiento debe realizarse en pasaportes. valledelcauca.gov.co para atención en la oficina departamental.

PÁG. 6



Cali refuerza vigilancia aérea con drones

Foto: Alcaldía de Cali

LA ALCALDÍA DE CALI ENTREGÓ TRES DRONES A LA FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA PARA VIGILAR LA BASE AÉREA Y COMUNAS CERCANAS. LOS EQUIPOS, CON INVERSIÓN CERCANA A \$100 MILLONES, PERMITEN MONITOREO HASTA 800 METROS Y APOYAN OPERACIONES DE SEGURIDAD EN ACCESOS ESTRATÉGICOS COMO CAUCASECO Y LA CARRERA OCTAVA.



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

Informe Colombia

Cauca y Valle concentran homicidios de defensores: ONU

La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos presentó un informe sobre personas defensoras de derechos humanos en Colombia que ubica al Cauca como el departamento con más homicidios entre 2022 y 2025, seguido por Valle del Cauca. El documento analiza la persistencia de la violencia contra líderes sociales y advierte que no se logra revertir esta problemática.

El informe ofrece un balance nacional sobre las vulneraciones a los derechos de quienes ejercen liderazgo social. En ese contexto, señala que Colombia se mantiene como uno de los países con mayores riesgos para esta labor durante la última década.

Entre el 1 de enero de 2022 y



Cauca lidera homicidios de personas defensoras de derechos humanos en Colombia.

el 31 de diciembre de 2025, la Oficina documentó 410 homicidios de personas defensoras de derechos humanos. Los casos se registraron en 28 departamentos y 184 municipios, lo que evidencia la extensión del fenómeno en el territorio nacional.

Cauca y Valle concentran la mayoría de homicidios

Según el informe de ONU

Derechos Humanos, el Cauca reporta 84 homicidios, la cifra más alta del país en el periodo analizado. Esta situación refleja una alta exposición al riesgo en territorios con presencia de actores armados y disputas por el control territorial.

Valle del Cauca ocupa el segundo lugar con 37 casos, seguido por Nariño y Arauca con 36 cada uno. También se incluyen Putumayo con 34, Norte de Santander con 21 y

Antioquia con 19 homicidios.

A estos se suman Bolívar con 15 casos, y Chocó y Guaviare con 14 cada uno. En conjunto, estos diez departamentos concentran el 76 % de los casos documentados.

El informe identifica que las principales víctimas son liderazgos de base con alta incidencia comunitaria. Entre ellos se encuentran autoridades indígenas, comunidades afrodescendientes, líderes campesinos y dignatarios de Juntas de Acción Comunal.

Asimismo, se reportan afectaciones a mujeres defensoras, personas LGBTQ+ y quienes defienden los derechos de niños y niñas. Estos liderazgos cumplen funciones en la organización social, la gobernanza y los procesos territoriales.



Red de explotación en España operaba con mujeres caleñas rescatadas en Madrid

Operativo internacional

Dos mujeres caleñas fueron rescatadas de una red de explotación sexual en España

Una red de explotación sexual en España quedó al descubierto tras un operativo en Madrid que permitió rescatar a ocho mujeres, entre ellas dos caleñas. La Personería de Cali confirmó el caso y anunció acciones de acompañamiento para las víctimas y sus familias.

Además, la intervención fue ejecutada por unidades especializadas contra la trata de personas, en una operación denominada "Socavón", que también dejó varias capturas y evidenció la magnitud de esta estructura criminal.

Detalles del operativo en Madrid

Según la información oficial, las autoridades lograron la liberación de ocho mujeres que eran obligadas a ejercer la prostitución en un chalet ubicado en la capital española.

Asimismo, el inmueble era administrado por una pareja conformada por un hombre ecuatoriano y una mujer colombiana, quienes fueron enviados a prisión tras su captura.

De igual forma, las investigaciones señalan que la vivienda se utilizó durante

más de una década para la explotación sistemática de mujeres latinoamericanas.

Por otro lado, el operativo permitió la captura de otras cuatro personas vinculadas a delitos como organización criminal, corrupción de menores y tráfico de drogas.

Además, el caso se conoció gracias a la denuncia de dos de las víctimas, lo que permitió iniciar las acciones judiciales y el despliegue de las autoridades.

En ese contexto, las autoridades documentaron que en solo cuatro días se registraron más de 600 movimientos en el lugar, lo que evidenció la actividad constante dentro de la red de explotación en España.

También se identificó la posible participación de menores de edad, lo que agrava la investigación en curso.

Condiciones de las víctimas

Las investigaciones revelaron que las mujeres permanecían en condiciones de hacinamiento en el sótano del inmueble donde operaba la red.

Control en vía al mar

Pico y placa en el Km 18 en Cali : conozca aquí sobre la medida

La movilidad Km 18 Cali tendrá un control especial este lunes festivo 23 de marzo con una medida que regula el ingreso de vehículos particulares a la ciudad. La decisión se enmarca en el plan éxodo y retorno que busca organizar el flujo vehicular durante el puente festivo.

La Secretaría de Movilidad informó que la restricción se aplicará en el corredor del kilómetro 18, vía al mar; uno de los accesos más utilizados por los viajeros que retornan a Cali. La medida se enfoca exclusivamente en el ingreso a la ciudad.

Además, las autoridades explicaron que el objetivo consiste en distribuir el tráfico en franjas horarias específicas para evitar congestiones en este punto.

Horarios de ingreso para vehículos particulares

El secretario de Movilidad, Sergio Moncayo, indicó que la regulación se aplicará según el último dígito de la placa de los vehículos particulares.

En ese sentido, los automóviles con placas pares, es decir, terminadas en 0, 2, 4, 6 y 8, podrán ingresar entre las 3:00 p.m. y las 5:00 p.m.

Por su parte, los vehículos con placas impares, terminadas en 1, 3, 5, 7 y 9, tendrán permitido el ingreso entre las 5:00 p.m. y las 7:00 p.m.

Asimismo, la autoridad reiteró que esta estrategia de movilidad Km 18 Cali permite organizar el retorno de quienes ingresan a la ciudad durante el festivo.



Movilidad Km 18 Cali organiza ingreso vehicular con horarios por placas.

Alcance de la medida y recomendaciones

La Secretaría precisó que la restricción no aplica para todos los actores viales. En consecuencia, las motocicletas, los vehículos de transporte público y los taxis quedan exentos de la medida.

De igual forma, el control solo regula el ingreso a Cali, por lo que la salida de vehículos desde la ciudad no presenta restricciones.



MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

Felipe Taborda analiza opciones de cara al 2027



Felipe Taborda

Felipe Taborda empieza a mirar al 2027. El concejal de Palmira por el Partido de la U, que ya completa dos periodos en la corporación, reconoce que llegó el momento de tomar decisiones sobre su futuro político.

Aunque el dirigente no descarta continuar en el Concejo, admite que su proyección va más allá. En el horizonte aparecen la Asamblea del Valle, la Alcaldía de Palmira e incluso cargos en el ámbito departamental o nacional.

"A Felipe Taborda le gustaría, como a cualquier persona, en algún momento llegar a otros cargos. Cuando uno está ya dos periodos como concejal, empieza a mirar una posibilidad de una asamblea, una posibilidad de una alcaldía", dijo.

El concejal también dejó abierta la puerta a escenarios por fuera del ámbito local, apoyado en su trayectoria académica y profesional en el mundo deportivo.

Y, aunque el escenario de un tercer periodo en el Concejo no está completamente descartado, Taborda reconoce que su intención es explorar nuevas opciones.

"Hay que tomar decisiones un año antes y mirar cuál va a ser ese camino", dijo el dirigente.

Este proceso, sin embargo, no depende solo de una decisión personal. Taborda

reconoce que alrededor de su liderazgo hay un equipo político y social que también influye en la definición del rumbo.

Sin embargo, el concejal también reconoce que las voces cercanas lo empujan a aspirar a cargos de mayor alcance. "Muchas personas le dicen a uno: 'vos podés ser alcalde', otros dicen que tengo perfil para cargos departamentales o nacionales", contó.

Sin embargo, insiste en que esas decisiones deben tomarse con mesura. "Uno tiene que andar con los pies en la tierra", señaló.

Paralelamente a su actividad política, Felipe Taborda continúa ligado al desarrollo del fútbol femenino en Colombia, donde es reconocido como uno de sus principales impulsores.

Sobre su segundo periodo como concejal, Felipe Taborda destacó el papel del Concejo de Palmira en la gestión del alcalde Víctor Ramos.

"Hay una gran administración, pero también hay que darle importancia a la corporación", señaló, al recalcar que el Concejo ha sido clave en la aprobación de proyectos que han permitido avanzar en la gestión municipal.

Por lo pronto, al preguntarle nuevamente sobre su futuro político, el concejal dijo: "queremos llegar a otras instancias que nos permitan seguir haciendo este trabajo social".

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

Área legal

Edictos

Notarías

EDICTO No NPY 0110. EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el trámite de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL Y DE HERENCIA DEL CAUSANTE, PEDRO VICENTE MARTINEZ (Q.P.D), quien en vida se identificó con la c.c. No 2.405.471, y falleció el 27 de mayo del 2012, en la ciudad de Yumbo lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios. de sus actividades teniendo en el Municipio de Yumbo Valle, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez 10 días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 26 de diciembre del 2025, por: la sociedad QUINTERO ECHEVERRI S.A.S con Nit 901.232.794-3, representada legalmente por el señor ALE-

JANDRO QUINTERO ECHEVERRI, identificado con la c.c. No 1.118.256.987 de Vijes, en calidad de cesionario comprador. Se inició el trámite mediante ACTA No 0110 del 30 de diciembre del 2025, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periodo de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del decreto 902 de 1988 modificado parcialmente por el decreto 1729 de 1989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez 10 días. El presente edicto se fija el día 31 de diciembre del 2025 a las 8 AM, y se desfijará El día 16 de enero del 2026, a las 6 PM. Este edicto se elaboró el día 31 de diciembre del 2025. FABIAN MAURICIO MEDINA CABRERA NOTARIO PRIMERO Y TITULAR DEL CIRCULO DE YUMBO POR CONCURSO DE MERITO. EV25743

Editorial

El paro armado y la ausencia del Estado

El confinamiento de comunidades en Chocó evidencia la urgencia de recuperar el control territorial.

El paro armado “decretado” por el ELN en el Chocó no es solo una acción de presión armada. Es, ante todo, una agresión directa contra la población civil. Más de 6.000 personas en 26 comunidades del Bajo Baudó permanecen confinadas, sin posibilidad de movilizarse, trabajar o acceder a servicios básicos.

Esta restricción ilegal afecta la vida cotidiana de comunidades indígenas y afrodescendientes que dependen de estos corredores para subsistir. Se vulneran derechos fundamentales como la movilidad, la alimentación, la salud y la educación.

Lo que ocurre en el Chocó es grave y no puede normalizarse. Un grupo armado ilegal decide, de facto, quién puede moverse, quién puede trabajar y quién puede vivir con normalidad. Ese nivel de control territorial refleja una realidad preocupante: la ausencia efectiva del Estado en amplias zonas del país.

El problema no es nuevo, pero sí se ha profundizado. Cuando estas organizaciones actúan con la certeza de que no serán enfrentadas con contundencia, amplían su poder, consolidan su presencia y terminan sometiendo a la población civil.

El uso de paros armados como mecanismo de control demuestra esa capacidad. No se trata solo de acciones militares, sino de estrategias para dominar territorios y economías ilegales, todo a costa de las comunidades más vulnerables.

Las alertas de la Defensoría del Pueblo son claras, se están vulnerando derechos fundamentales y las misiones humanitarias enfrentan dificultades para ingresar a las zonas afectadas, incluso se han registrado ataques con explosivos lanzados mediante drones, lo que evidencia un nivel de sofisticación preocupante.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Vamos de mal en peor



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

Una vez más el presidente Petro parece que va a salirse con la suya. No importa que esto ande muy mal. Para él parece mejor que esto se ponga peor. Y no es exageración. El propio presidente lo había explicado muy mimicamente cuando le anunció a médicos y pacientes, a hospitales y clínicas, a farmacéuticas y ambulancias la teoría del chuchuchu, que se llevaría todas las EPS a caer una tras de la otra como en las paredes de naípe. Según puede deducirse, Petro es partidario de que lo que anda mal, se ponga peor. No de otra forma podría entenderse que el presidente de la república solucione la crisis de la salud que precipitaron tanto él y sus ministros como los dueños de las EPS ordenando la liquidación de todas las intermediarias del sistema que a la fecha se encuentren quebradas. La fórmula jurídica es maquiavélica y zurdísima. Hay que obligar a todos los

usuarios de salud a que se tiren de cabeza en el foso de una sola EPS estatal como lo fue hace 50 años el Seguro Social y, como tal, obligar a millones de usuarios a cambiar de intermediaria del sistema de salud y acomodarse, como puedan y donde las palancas políticas los ayuden para ser atendidos en clínicas y hospitales abarrotados o imposibilitados de hacerlo porque jurídicamente no habrán de tener convenio con el monstruo burocrático que van a montar sino en muchos meses. Para Petro y para los críticos del sistema de salud, que funcionaba mal que bien pero funcionaba, la solución puede ser dramática y equivocada, pero les da la razón en sus afirmaciones de que esas entidades nunca pudieron ser puestas en real y oportuno funcionamiento. Detrás de todo ello, o como consecuencia, hay un peligro político y una realidad electoral mayúscula. A partir de hoy será obligatorio que los flojos candidatos presidenciales que tenemos hablen sobre el tema y propongan una solución radical y verdadera. Ojalá no callen, que el debate se de y las urnas decidan.

MI COLUMNA

El país que merecemos



EDWIN MALDONADO

Recorrer el Valle del Cauca como candidato a la Cámara de Representantes en los últimos meses fue, sin duda, la experiencia más transformadora que he tenido en la vida pública. Hablar con la gente, escuchar sus preocupaciones, sus angustias y también sus esperanzas, me permitió entender mejor mi región: sus brechas, sus oportunidades y, sobre todo, la enorme capacidad de su gente para salir adelante.

A cada persona que confió, que apoyó, que abrió la puerta de su casa o que dedicó unos minutos para conversar, solo puedo decirle gracias. Más allá de cualquier resultado, me quedo con la convicción de que el Valle está lleno de personas que creen en el trabajo, en el esfuerzo y en la posibilidad de construir un mejor futuro, porque sí es posible construir el Valle que merecemos.

Pero también me quedó una preocupación profunda. En medio de la campaña entendí que las propuestas pesan cada vez menos. La discusión se ha ido desplazando hacia los extremos, hacia las emociones, hacia la indignación o el miedo. Y en ese ruido, lo verdaderamente importante —cómo generar empleo, cómo fortalecer nuestras empresas, cómo cerrar brechas reales— termina quedando en segundo plano.

El Valle se ha convertido en un foco de polarización, pero lo mismo está pasando en el país. Hace unos años escribí que en Colombia había ganado la indignación. Hoy siento que ese fenómeno no solo sigue vigente, sino que se ha profundizado. Seguimos decidiendo desde la rabia, desde la frustración o desde el temor, pero no necesariamente desde la razón ni desde el análisis.

Y eso es grave. Porque lo que viene ahora es una discusión aún más trascendental. En los próximos meses el país empezará a definir su presidente.

EN VOZ ALTA

“No estimes el dinero en más ni en menos de lo que vale, porque es un buen sirvo y un mal amo.”
Alejandro Dumas, escritor francés.

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Miedo

Muchas veces tenemos miedo...
Miedo de lo que podríamos no ser capaces de hacer.
Miedo de lo que podrían pensar si lo intentamos.
Dejamos que nuestros temores se apoderen de nuestras esperanzas.
Decimos que no, cuando queremos decir que sí.
Nos callamos cuando queremos gritar y gritamos con todos cuando deberíamos cerrar la boca.
¿Por qué?
Si sólo vivimos una vez, no hay tiempo para tener miedo.
Entonces basta.
Atrévete, olvídate de que te están mirando.
Intenta la jugada imposible, corre el riesgo.
No te preocupes por ser aceptado.
No te conformes con ser uno más.
Nadie te ata. Nadie te obliga.
Muchas veces, esperamos que las cosas sucedan, y nos olvidamos de lo más importante: crear en nosotros mismos...

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Había sido reportado como desaparecido

Investigan muerte de joven desaparecido en Palmira en Popayán

Foto: redes sociales

Las autoridades judiciales adelantan investigaciones para esclarecer la muerte de un joven oriundo de Palmira, Valle del Cauca, cuyo cuerpo fue hallado sin vida en una habitación de hotel en Popayán, en un caso que ha generado incertidumbre y múltiples interrogantes.

De acuerdo con la información preliminar, el joven había sido reportado como desaparecido desde el pasado 11 de marzo, luego de salir de su vivienda en el barrio Papayal y abordar un servicio de transporte en motocicleta solicitado a través de una apli-



Un joven reportado como desaparecido en Palmira fue hallado muerto en Popayán.

cación.

Según las primeras indagaciones, su destino inicial era la terminal de transporte de Palmira, desde donde habría viajado a Cali y posteriormente a la capital del

Cauca.

Hallazgo

Tras varios días sin noticias, sus familiares fueron informados del hallazgo del cuerpo al interior de un hotel en el barrio Modelo de Popayán. La identidad del joven pudo confirmarse mediante documentos personales y prendas de vestir.

Uno de los aspectos que más llama la atención de las autoridades es que, según versiones iniciales, el cuerpo no presentaba signos visibles de violencia. Este elemento ha abierto varias hipótesis en torno a las causas de la muerte, entre ellas un posible

envenenamiento, aunque será el dictamen de Medicina Legal el que determine con exactitud lo ocurrido.

Entre tanto, investigadores revisan cámaras de seguridad y reconstruyen los últimos movimientos del joven para establecer cómo llegó a la ciudad y si estuvo acompañado. De manera preliminar, también se habría descartado la responsabilidad del conductor que prestó el servicio de transporte el día de su desaparición.

La familia del joven pide celeridad en las investigaciones, mientras el caso continúa generando consternación.



Un camión fue hurtado en la vereda El Estanquillo sobre la vía Panamericana.

■ Inseguridad en el sur del Cauca

Autoridades investigan hurto en vía Panamericana

Foto: Alcaldía de Patía

Hay preocupación en el sur del Cauca por un nuevo caso de inseguridad luego que un camión que transportaba 16 motocicletas en zona rural de El Bordo, cabecera municipal de El Patía fuera hurtado.

El hecho ocurrió en la vereda El Estanquillo, sobre la vía Panamericana, un corredor estratégico que conecta el suroccidente del país.

Según la denuncia del conductor, seis hombres armados interceptaron el vehículo, lo obligaron a detenerse y bajo amenazas, lo despojaron del camión tipo furgón, perteneciente a una empresa de transporte que moviliza carga por la zona.

El automotor llevaba 16 motocicletas, cuyo valor aún no ha sido establecido.

Fuga

Tras el asalto, los responsables huyeron hacia zona rural del municipio mientras que el conductor, que resultó

ileso, logró llegar por sus propios medios al casco urbano de El Bordo para alertar a las autoridades.

Las investigaciones avanzan en varias líneas. Una de las principales hipótesis apunta a que el hurto habría sido ejecutado por una estructura organizada, debido al número de implicados, el uso de armas y la selección del objetivo.

Otra posibilidad que analizan las autoridades es que exista información previa sobre la ruta y la carga del vehículo, lo que habría facilitado la interceptación.

Unidades de la fuerza pública desplegaron operativos en la zona, aunque hasta el momento no se ha logrado recuperar el camión ni la mercancía. Este caso se suma a al menos tres hechos similares registrados en 2026 en esta vía, lo que refuerza la preocupación de transportadores y habitantes, quienes insisten en la necesidad de mayores medidas de seguridad.

■ Abren sede en Cali

Foto: Justicia Especial de Paz

Durante la inauguración de su sede territorial en Cali, la Jurisdicción Especial para la Paz JEP catalogó esta actividad como un paso que busca acercar la justicia transicional a las víctimas del conflicto armado en Valle del Cauca y Cauca, consideradas dos regiones afectadas por décadas de violencia.

Según la JEP la sede permitirá a más de 180 mil víctimas que han sido acreditadas por Justicia Especial de Paz crímenes ocurridos norte del Cauca y sur del Valle puedan estar más cerca de los procesos que se adelantan.

Giovanni Álvarez Santoyo, director de la Unidad de Investigación y Acusación, subrayó que “abrir esta sede significa acercarnos más a la verdad y a las víctimas”. La oficina, ubicada en el piso 34

JEP busca acercar verdad a más de 180 mil víctimas



Acto de inauguración de la sede territorial de la JEP en Cali, liderado por Giovanni Álvarez Santoyo y el presidente Alejandro Ramelli.

del Edificio Torre de Cali, permitirá que la entidad tenga mayor presencia en territorios donde se concentran numerosos casos.

Álvarez insistió en que el acceso a la justicia no debe ser una carga para las víctimas,

sino que la institucionalidad debe llegar a ellas. En estos dos departamentos, alrededor de 180 mil personas han sido acreditadas ante la JEP, lo que evidencia la magnitud del impacto del conflicto armado en la región.

El presidente de la JEP, Alejandro Ramelli, destacó que la apertura es “un paso fundamental” para consolidar una justicia restaurativa. En este territorio se desarrolla el Caso 05, que investiga graves crímenes ocurridos en el norte del Cauca y el sur del Valle, incluyendo afectaciones a comunidades indígenas y campesinas.

En este proceso, 21 máximos responsables han sido imputados por delitos como asesinatos, desapariciones forzadas y reclutamiento, mientras que nueve ya han reconocido públicamente su responsabilidad.

Aclaran gestión de documento

Foto: Gobernación del Valle

El trámite para la expedición o renovación del pasaporte en el Valle del Cauca continuará realizándose con cita previa, según confirmó la Gobernación departamental, en contraste con recientes anuncios del Gobierno nacional que habilitan el proceso sin agendamiento en otras regiones del país.

La aclaración fue hecha por Guillermo Londoño, secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle, quien explicó que la medida sin cita previa aplica únicamente en Bogotá. “Queremos informarles a todos los vallecaucanos que para tramitar el pasaporte en Cali, en la oficina autorizada, se debe agendar previamente una cita”, indicó el funcionario ante las inquietudes de los ciudadanos.

En el departamento, los usuarios deben ingresar al portal oficial de pasaportes del

Valle mantiene cita previa para pasaportes



En el Valle del Cauca, los ciudadanos deben seguir agendando cita previa para tramitar el pasaporte, a diferencia de Bogotá donde el proceso ya se realiza sin este requisito.

Valle del Cauca para iniciar el proceso. Allí se detalla el paso a paso que incluye un primer pago de 232.700 pesos para pasaporte ordinario y un segundo pago de 111.000 pesos tras formalizar el trámite en la oficina, donde se toma la fotografía

del documento.

Desde la administración departamental recuerdan que este sistema, implementado desde 2016, busca garantizar un servicio organizado, eficiente y sin intermediarios.

Medida

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que en las sedes habilitadas por la Cancillería el trámite puede realizarse sin cita previa, lo que permite a los ciudadanos acudir directamente a gestionar su documento.

Además, quienes participaron en las elecciones al Congreso del 8 de marzo y cuenten con certificado electoral podrán acceder a un descuento del 10 % en la expedición del pasaporte, presentando el comprobante al momento del trámite.

La Cancillería reiteró que el proceso es personal y no requiere tramitadores, con el fin de evitar sobrecostos y posibles fraudes.



Las líderes vallecaucanas fueron reconocidas por su aporte social durante la ceremonia realizada en Cali.

Liderazgo femenino

Catorce líderes reconocidas en el Valle

Foto: Gobernación del Valle

En una ceremonia que exaltó el liderazgo y la transformación social, la Gobernación del Valle del Cauca reconoció a catorce mujeres durante la entrega del Galardón de la Mujer Vallecaucana 2026.

El evento contó con la presencia de la gobernadora Dilina Francisca Toro, quien resaltó el papel fundamental de las mujeres en el desarrollo regional.

La mandataria destacó que esta convocatoria pública busca impulsar proyectos comunitarios liderados por mujeres. Además, subrayó la innovación de esta edición, en la que las juradas fueron ganadoras de años anteriores. “Todas las mujeres en el Valle del Cauca son valiosas, líderes y trabajadoras; sin ellas no se pueden lograr las transformaciones sociales que necesitamos”, afirmó.

Galardonadas

Entre las galardonadas se encuentran Cristal Vargas

Giraldo y Claudia Yaneth Ramírez, reconocidas en el ámbito de Defensoras de la Diversidad Sexual. Ambas coincidieron en que este reconocimiento fortalece su labor y motiva la continuidad de sus proyectos sociales.

También fue destacada Mariela Segura, ganadora en el ámbito Político/Social, quien celebró el reconocimiento a nueve años de trabajo enfocado en transformar vidas en su comunidad.

Por su parte, Yurany Ordoñez explicó que las galardonadas reciben un incentivo de 15 millones de pesos en insumos, destinados a fortalecer sus iniciativas y ampliar su impacto en los territorios.

Líderesas provenientes de municipios como Cali, Tuluá, El Cerrito, Bugalagrande, El Dovio, Ginebra, Alcalá y El Cairo hicieron parte de este reconocimiento, que reafirma el compromiso institucional con el empoderamiento femenino y el desarrollo equitativo en la región.

Emergencia invernal en sur del Valle

Pradera afectada por intensas lluvias

Foto: Archivo Diario Occidente

La temporada invernal sigue golpeando con fuerza al municipio de Pradera, donde las intensas lluvias han generado múltiples afectaciones tanto en la zona urbana como rural.

Desde el pasado miércoles, la población permanece sin servicio de agua potable debido a la alta turbiedad del líquido, lo que obligó a suspender su suministro.

Según explicó Jorge Enrique Sánchez Cerón, gerente de Acuavalle, la decisión se tomó al evidenciar que el agua no era apta para el consumo humano.



Pradera se mantiene en alerta por las recientes lluvias.

Ante la emergencia, la entidad ha venido abasteciendo a la comunidad praderense mediante carrotanques mientras se busca restablecer el servicio.

Así mismo, Acuavalle adelantó este jueves una visita técnica con el fin de evaluar las condiciones del sistema y

definir las acciones necesarias para normalizar el suministro.

Ante la falta del vital líquido la Secretaría de Educación municipal suspendió clases como medida preventiva frente a la contingencia y mientras se restablecía el servicio.

En la zona rural, las lluvias

han dejado un panorama crítico. Viviendas con daños en techos, cultivos afectados y comunidades aisladas hacen parte del balance preliminar. Habitantes reportan además la pérdida del servicio de energía en algunos sectores, tras la caída de postes.

Corregimientos como Bolo Blanco, El Retiro y La Carbonera, así como sectores como La Tupía, La Granja y Vallecitos, figuran entre los más afectados. Desde la Alcaldía se informó que equipos de atención fueron desplegados para atender a las familias damnificadas y avanzar en la mitigación de la emergencia.

■ Desde Palmira para el mundo



Club Generaciones Palmiranas impulsa procesos deportivos



El Club Deportivo Generaciones Palmiranas se posiciona como un proceso de formación deportiva en Palmira que articula el desarrollo de jóvenes futbolistas con escenarios competitivos. El proyecto está liderado por Fabián Felipe Taborda, actual concejal del municipio, quien construyó su trayectoria como entrenador en diferentes niveles del fútbol, incluyendo participaciones en mundiales, Juegos Olímpicos, Copa América y torneos regionales.

Su experiencia incluye el trabajo con selecciones municipales, departamentales y nacionales, especialmente en el fútbol femenino. Además, ha ejercido como docente y ha desarrollado formación académica en educación, administración y gestión deportiva, lo que ha acompañado la estructuración del club como una organización formal.

El club surgió a partir de



un proceso inicial ligado a la selección de Palmira, en un contexto donde no existía una estructura legal que permitiera proyectar a las jugadoras. La creación de Generaciones Palmiranas respondió a la necesidad de consolidar un espacio que facilitara la participación en competencias y procesos de convocatoria.

El nombre del club fue resultado de un ejercicio conjunto en el que se buscó una identidad que representara permanencia en el tiempo. A partir de ese proceso se definió una denominación que, según sus fundadores, reflejara la continuidad de los procesos formativos.

Un modelo con énfasis en el fútbol femenino

El club desarrolla procesos tanto en la rama masculina como femenina, con una base aproximada de 500 deportistas.

Sin embargo, los principales resultados y reconocimientos se centraron en el fútbol femenino, donde el equipo tiene participación constante en competencias y procesos de selección.

En 2016, Generaciones Palmiranas obtuvo el campeonato nacional en categoría femenina aficionada, lo que le permitió clasificar a la Copa Libertadores en una etapa en la que el cupo era otorgado a equipos no profesionales. Este resultado ubicó al club entre los pocos equipos colombianos que alcanzaron esa instancia bajo ese formato.

El proceso ha sido reconocido por la formación de jugadoras que posteriormente han llegado a equipos profesionales y selecciones. Entre ellas se encuentran Linda Caicedo, vinculada al Real Madrid; Karla Torres, quien compite en el París FC; y Marcela



Restrepo, con participación en el fútbol mexicano.

A estos nombres se suman otras futbolistas que tuvieron presencia en competencias internacionales, lo que evidencia la continuidad del proceso formativo y su impacto en diferentes niveles del fútbol femenino.

La casa hogar y el acompañamiento a jugadoras

Uno de los componentes del modelo es la casa hogar, donde residen alrededor de 15 jugadoras provenientes de distintas regiones del país. Este espacio funciona como un lugar de alojamiento y acompañamiento para jóvenes que buscan avanzar en su proceso deportivo.

Las deportistas reciben alimentación, acceso a estudio y formación deportiva dentro del club. La llegada de las jugadoras se da a partir de contactos establecidos con entre-

cia. Este enfoque busca sostener el desarrollo de las jugadoras dentro de una estructura organizada.

Alianzas y ruta hacia el profesionalismo

Generaciones Palmiranas mantiene una alianza con el equipo Internacional de Palmira, lo que permite conectar el proceso formativo con el fútbol profesional. A través de esta articulación, las jugadoras tienen la posibilidad de avanzar hacia escenarios de mayor exigencia competitiva.

Esta relación ha facilitado la participación en la liga profesional femenina y la consolidación de un camino que inicia desde edades tempranas. Según el club, el proceso comienza con niñas desde los cuatro años y continúa hasta su posible llegada al primer equipo.

En el seguimiento reciente, el club ha registrado convocatorias de jugadoras a procesos de selección. Entre ellas se encuentran Alexandra Obeso Rentería, así como Valentina Montenegro y Lisi Yoreli Zúñiga, quienes hacen parte de los grupos formativos vinculados al proyecto.

El caso de jugadoras provenientes de regiones como Tumaco se integra a la estrategia de captación que prioriza talentos identificados en contextos locales. Estas deportistas ingresan al sistema con el objetivo de continuar su desarrollo en el fútbol competitivo.

Un proyecto en desarrollo continuo

El funcionamiento de Generaciones Palmiranas se basa en un modelo que integra formación, competencia y proyección. A lo largo de más de dos décadas, el club ha sostenido su presencia en el fútbol formativo y ha ampliado su alcance mediante alianzas y procesos de captación.

El proyecto mantiene su enfoque en la identificación de talento y en la generación de oportunidades para jóvenes futbolistas. Desde su dirección se plantea la continuidad del proceso como un elemento central para fortalecer su presencia en el fútbol femenino colombiano.

Diario Occidente, su periódico de confianza de todos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley

Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

■ Hace llamado al gobierno por desbalance en costos y mano de obra

Fedegán asegura que es insuficiente el incremento del precio de la leche

Foto: Fedegán

Una alerta urgente envió la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán) al gobierno nacional manifestando su profunda preocupación ante la reciente actualización del Decreto 017 de 2012 ya que la nueva definición del Índice Compuesto del Sector Lácteo no refleja la realidad de los productores pecuarios.

José Félix Lafaurie Rivera, presidente ejecutivo de Fedegán, afirmó que el incremento del precio de la leche fijado por el Ministerio de Agricultura es a todas luces insuficiente. “¿Por qué? Es una cifra que se queda corta frente a los desafíos económicos actuales de nuestro sector”, dijo.

Añadió que hay un desbalance sobre los costos: “este ajuste no se compadece con el incremento real en los costos

de producción y la mano de obra. El porcentaje fijado ignora el impacto por la inflación que golpea directamente el bolsillo del ganadero”.

¿Qué sucede si la producción de leche deja de ser rentable para miles de familias?

El Ministerio de Agricultura definió la actualización del Decreto 017 de 2012 que especifica los valores del gramo de proteína, grasa y sólidos totales; así como las bonificaciones obligatorias por concepto de calidad higiénica y sanitaria como referencia del valor del litro de leche pagado al ganadero.

“Este incremento, para el sector ganadero, queda lejos del aumento real de los costos en finca; situación que empeora por el nuevo escenario comercial con Estados Unidos de

desgravación total de las importaciones. La decisión reabre una pregunta de fondo: ¿qué pasa con el país cuando producir leche deja de ser rentable para miles de familias?”, se preguntó el dirigente gremial.

Y recordó que en el país, desde el 1 de marzo, el precio base de la leche al productor tuvo un incremento de 1,3 %, una decisión adoptada por el Ministerio de Agricultura tras la discusión en el Consejo Nacional Lácteo como órgano consultor del ministerio donde Fedegán representa y defiende los intereses de los más de 350.000 ganaderos productores de leche en el país.

Alza insuficiente frente a los costos de producción, la inflación y la mano de obra

“Aunque el ajuste supera

el 0,83 % que arrojaba inicialmente la fórmula oficial sigue siendo insuficiente frente al alza de los costos de producción, la inflación causada en 2025 y el incremento del costo en mano de obra por cuenta del incremento del 23,7 % en el salario mínimo para este 2026. La desgravación total de la leche importada de Estados Unidos complica aún más el escenario para pequeños y medianos ganaderos”, explicó.

De acuerdo con el alto ejecutivo, “la preocupación no es menor. Un aumento tan bajo desestimula la actividad, reduciendo la oferta nacional y empujaría al país a una mayor dependencia de las importaciones, afectando nuestra seguridad alimentaria nacional”.

Cada año, una fórmula matemática actualiza esos



parámetros con base en variables del período anterior, como inventarios, costos e indicadores del comportamiento del sectorial. Para 2026, ese cálculo arrojó un incremento de apenas 0,83 %. Tras la discusión

técnica y la solicitud manifestada desde Fedegán por un incremento que cubriera al menos la inflación causada y que recogiera los indicadores actuales ya mencionados, el Ministerio lo elevó a un escaso 1,3 %.

Baja rentabilidad al productor, pero el precio sube al consumidor

Mientras el ajuste al productor sigue siendo bajo, el precio de la leche y los derivados lácteos al consumidor ha crecido históricamente a un ritmo mayor. En otras palabras, el margen se ha venido ampliando hacia otros eslabones de la cadena y se ha reducido para quien produce la leche.

Lafaurie Rivera sostuvo que “nuestra preocupación es mayor porque la lechería tiene un peso social enorme en la economía rural. Unas 350.000 familias dependen de ese ingreso cotidiano para sostenerse”.

Y concluyó: Si la rentabilidad cae no solo se afecta la oferta de leche, también el tejido productivo campesino. Es vital que los precios de la leche sean coherentes con el esfuerzo y la inversión de quienes sostienen el campo.

■ El Gobierno de las Oportunidades impulsa la economía popular

180 negocios recibirán acompañamiento para crecer en marca y ventas digitales

Foto: Mincomercio

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de iNNpulsa Colombia, lanzó la iniciativa iNNpulsa 360°, con la que se seleccionarán y acompañarán 180 mipymes y unidades productivas de la economía popular en todo el país.

Esta estrategia busca fortalecer las capacidades empresariales de poblaciones priorizadas, promoviendo su inclusión productiva y el crecimiento sostenible de sus nego-

cios mediante el fortalecimiento de su identidad de marca y su presencia en entornos digitales.

Durante un periodo de hasta cinco meses, los beneficiarios recibirán acompañamiento especializado enfocado en el desarrollo de su marca corporativa, así como en la implementación de herramientas para mejorar su desempeño comercial en canales digitales.

“La economía popular es clave para el desarrollo del país

porque nace en los territorios y sostiene a miles de familias. Con iNNpulsa 360° estamos llevando herramientas concretas para que estos negocios crezcan, se fortalezcan y tengan más oportunidades en el mercado, avanzando hacia una economía más justa e incluyente”, señaló la ministra de Comercio, Industria y Turismo, Diana Morales.

Como parte del proceso, los seleccionados accederán a un diagnóstico de marca, el diseño de su identidad gráfica y la

construcción de manuales de imagen corporativa. Esto les permitirá avanzar en procesos como el registro de marca y mejorar la diferenciación de sus productos y servicios en el mercado.

Además, el programa incluye formación práctica en creación de contenido, uso estratégico de redes sociales y herramientas para potenciar las ventas digitales, reconociendo que la presencia en línea es hoy un factor clave para la competitividad de los



negocios.

Por su parte, el gerente general de iNNpulsa Colombia, Héctor Julio Fuentes, destacó que “esta iniciativa contribuye a cerrar brechas en la economía popular, brindando herramientas concretas que fortalecen la visión empresari-

al de los beneficiarios y amplían sus oportunidades de crecimiento”.

Las mipymes y unidades productivas interesadas podrán consultar los requisitos y postularse hasta el 1 de abril a través de www.innpulsa-colombia.com.

**Publique
sus avisos
de ley con
nosotros**

● **Fallecimientos**
● **Tarifas**
● **Convocatorias**
● **Resoluciones**
● **Licencias ambientales**
● **Fusiones**
● **Escisiones**
● **Liquidaciones**
● **Estados financieros**
● **Edictos**

**El
mejor
precio del
mercado**

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/



■ Acciones clave para reducir la ceguera

¿Puede un trasplante de córnea devolver la visión y transformar la calidad de vida?

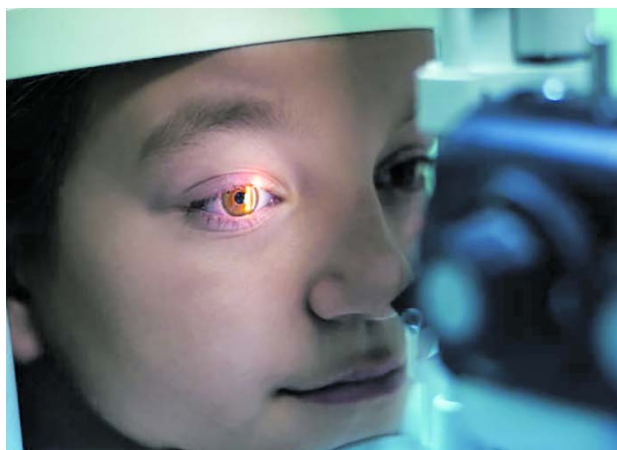
Foto: Pixabay

Las opacidades y enfermedades de la córnea se encuentran entre las principales causas de ceguera evitable en el mundo. Aunque muchas personas asocian la pérdida de visión únicamente con cataratas u otros problemas del cristalino, existen alteraciones en la córnea que pueden afectar de manera significativa la nitidez visual y que, en casos avanzados, requieren un trasplante para recuperar la transparencia del ojo y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

“La córnea es el lente que más aumento tiene en el ojo, está por delante del iris y la pupila y su función depende de mantener transparencia y curvatura, por eso cuando alguna de estas condiciones se altera la visión se resiente y puede volverse borrosa por opacidades o distorsionarse al punto de que los objetos parecen deformes”, comenta Diego Alberto Marín Sánchez, oftalmólogo y referente nacional en cirugía refractiva y trasplantes en Visionía Cali, comenta que entre las principales alteraciones de la córnea se encuentran:

- Fallas en las células endoteliales, que impiden extraer el exceso de agua del tejido, provocando pérdida de transparencia, visión borrosa y, en algunos casos, dolor

- Pérdida de claridad corneal progresiva, que no mejora con medicamentos ni con el uso de lentes convencionales.



- Necesidad de tratamiento quirúrgico, cuando las alternativas médicas no son suficientes, mediante trasplantes completos (penetrantes) o trasplantes lamelares, en los que se reemplazan únicamente las capas dañadas para recuperar la transparencia y conservar buena visión durante años.

El procedimiento quirúrgico suele durar menos de una hora, pero la recuperación exige disciplina y puede extenderse hasta seis meses. Después de la intervención, el paciente debe permanecer acostado boca arriba entre 24 y 48 horas para facilitar la adecuada fijación del injerto, además de evitar agacharse, cargar peso, exponerse a calor directo o a pantallas brillantes, y cumplir estrictamente con la medicación formulada.

El procedimiento

Más allá del posoperatorio, el especialista insiste en que el cuidado diario de la salud visual es fundamental, especialmente en un contexto en el que el aumento del tiempo frente a

pantallas, sumado al uso frecuente de aire acondicionado o ventiladores, ha incrementado los casos de resequeidad y síntomas de ojo seco incluso en personas jóvenes, por lo que recomienda moderar la exposición a dispositivos, realizar pausas visuales, mantener una adecuada hidratación ocular y acudir al oftalmólogo ante visión borrosa o molestias persistentes.

“Mientras el ojo en general esté sano, un paciente puede alcanzar una visión muy cercana a 20-20 después de un trasplante de córnea. En los trasplantes endoteliales, estu-

dios de largo plazo muestran que más del 90% de los pacientes mantienen buena visión incluso diez años después de la cirugía”, agregó Marín.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, las opacidades corneales están entre las principales causas de ceguera en el mundo, aunque en la mayoría de los casos podrían prevenirse con acceso oportuno a trasplantes.

En Colombia, según el

Instituto Nacional de Salud, en 2021 se registraron 268 donantes de órganos y tejidos. Aunque existen bancos de ojos en varias regiones, la demanda de córneas supera la disponibilidad. Solo en Bogotá, hasta julio de 2024 se habían realizado 310 trasplantes de córnea y 96 personas permanecían en lista de espera, lo que evidencia que la donación sigue siendo un desafío.

El trasplante de córnea representa hoy una alternativa segura y efectiva para miles de personas con enfermedades corneales, por lo que fortalecer el acceso al diagnóstico oportuno, promover la cultura de la donación y fomentar el cuidado preventivo de los ojos se convierten en acciones clave para reducir la ceguera evitable y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CONVOCATORIA

La Junta Directiva de La Corporación Club San Fernando en uso de sus atribuciones especialmente las conferidas por el artículo 50 de sus estatutos convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el miércoles 25 de marzo de 2026, a partir de las 6:00 p.m. en su primera convocatoria en forma virtual, por el siguiente link: <https://meet.google.com/fhn-fnyk-keu>

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Informe de la comisión aprobatoria del acta anterior.
4. Nombramiento de la comisión aprobatoria del acta correspondiente a la asamblea ordinaria del 8 de abril de 2026.
5. Informe de Gestión año 2025 de la presidente y Junta Directiva de la Corporación Club San Fernando.
6. Informe y dictamen del Revisor Fiscal
7. Lectura, presentación y aprobación de Los Estados Financieros de La Corporación Club San Fernando al 31 de diciembre de 2025.
8. Proposiciones y varios.

Los Estados Financieros quedan a disposición de los socios para ejercer su derecho de revisión e inspección en las oficinas del Club San Fernando.

En su defecto de no haber quórum, se cita a la segunda convocatoria que se llevará a cabo el **miércoles 8 de abril del 2026**, a partir de las **6 pm.**; en las instalaciones del Club de Ejecutivos. **Avenida 4N # 23 DN-65 piso 9**

MARIA ISABEL GUTIERREZ MARTINEZ
PRESIDENTE

energía DE PEREIRA
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.
TARIFAS PARA MARZO 2026

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP. Se permite publicar las tarifas vigentes para el mercado de Comercialización del Valle del Cauca utilizando la metodología de las Resoluciones CREG 229 de 2016 (Costo base de comercialización CELSIA), 012 de 2020 (Opción tarifaria), 119 de 2007 (Fórmula tarifaria), 015 de 2018 (Metodología de Distribución), 058 de 2008 (Áreas de Distribución), 105 006 de 2022 (% Subsidios Estratos 1 y 2) y 137 de 2019 (Cargo de Distribución), 101 031 de 2022, Res CREG 101 028 de 2023.

TARIFAS ENERGÍAS RESIDENCIALES MONOMIAS - MERCADO CELSIA								
Resolución CREG No. 119/2007 Fórmula Tarifaria								
Resolución CREG No. 137 de 2019 Cargo de Distribución								
Componentes del Costo Unitario de Prestación del Servicio - Mercado Valle del Cauca								
Nivel de Tensión	Gm	Tm	Dnm	Cv	PRnm	Rm	CUv	CUF
Nivel 1 Propiedad Usuario	\$ 303.82	\$ 57.63	\$ 203.15	\$ 138.48	\$ 62.98	\$ 29.72	\$ 796.78	\$ 0.00
Nivel 1 Propiedad Compartida	\$ 303.82	\$ 57.63	\$ 238.34	\$ 138.48	\$ 62.98	\$ 29.72	\$ 830.97	\$ 0.00
Nivel 1 Propiedad OR	\$ 303.82	\$ 57.63	\$ 273.52	\$ 138.48	\$ 62.98	\$ 29.72	\$ 866.15	\$ 0.00
Nivel 2	\$ 303.82	\$ 57.63	\$ 162.03	\$ 138.48	\$ 28.20	\$ 29.72	\$ 719.87	\$ 0.00
Nivel 3	\$ 303.82	\$ 57.63	\$ 101.28	\$ 138.48	\$ 24.57	\$ 29.72	\$ 655.48	\$ 0.00

CUV Con Contribución Mercado Celsia - (Residencial Estrato 5 y 6 - Industrial - Comercial - Provisional)		
Nivel de Tensión	Monomía	
Nivel 1 Propiedad Usuario	\$ 954.93	
Nivel 1 Propiedad Compartida	\$ 997.16	
Nivel 1 Propiedad OR	\$ 1,039.38	
Nivel 2	\$ 963.85	
Nivel 3	\$ 786.57	

Clim \$ 17,369.82 (\$Factura) En cumplimiento del artículo 24 Resolución CREG 180 de 2014 y 229 de 2016

Vigilado Superservicios

Nuevos teléfonos DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

■ Libro que pone en palabras las heridas que muchas aún viven en silencio

Violencia contra las mujeres en Colombia: Génesis, relatos que exploran el trauma femenino

Foto: Archivo particular

En un país donde la violencia contra las mujeres sigue siendo una problemática estructural, la antología propone mirar de frente estas realidades y abrir una conversación sobre memoria, resistencia y transformación social a través de la literatura.

La violencia contra las mujeres continúa siendo una de las problemáticas más persistentes en Colombia. Solo en los primeros meses de 2025 se registraron más de 3.800 casos de delitos sexuales y 123 feminicidios, cifras que evidencian la magnitud de una realidad estructural que atraviesa múltiples ámbitos de la vida social. En medio de este contexto, la literatura emerge como un espacio para narrar aquello que muchas veces per-

manece oculto: las experiencias íntimas del trauma, la memoria y la resistencia femenina.

En ese escenario aparece Génesis: Olores y recuerdos de la piel, la más reciente obra de la escritora y actriz bogotana Laura Velandia, una antología de cuentos que explora las huellas que dejan la violencia de género, el abuso y las presiones sociales sobre el cuerpo de las mujeres.

A través de una narrativa intensa y profundamente sensorial, Velandia construye relatos donde el cuerpo se convierte en un archivo de memorias: un territorio donde conviven el dolor, el silencio impuesto y las posibilidades de reconstrucción. En sus páginas aparecen historias que reflejan realidades complejas, desde la violencia intrafamil-

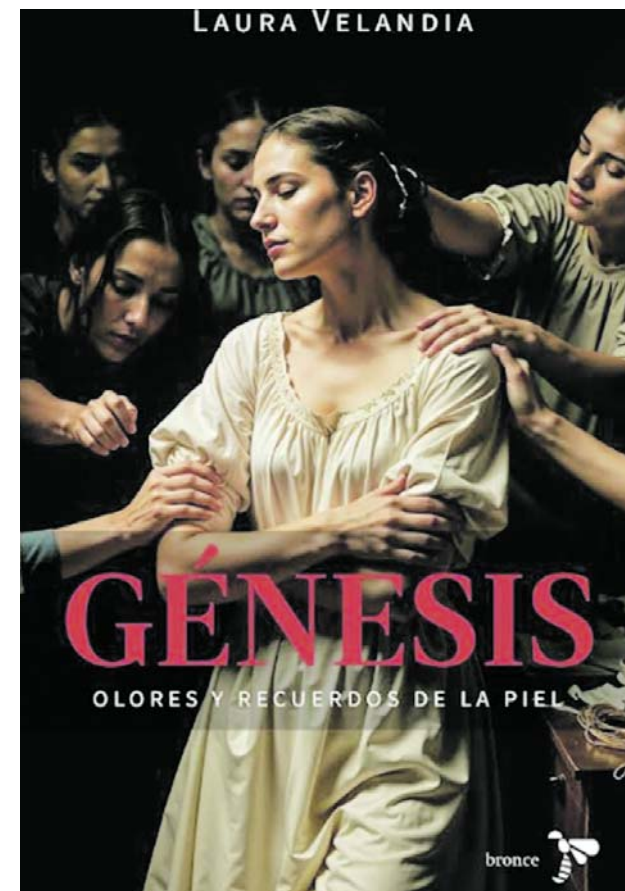
iar hasta las expectativas culturales y personales.



turales que pesan sobre la identidad femenina.

Cada cuento propone una mirada distinta sobre las formas en que las mujeres enfrentan estas experiencias. Los personajes atraviesan momentos de vulnerabilidad, pero también procesos de resistencia que revelan cómo la memoria puede convertirse en un acto de transformación

La trayectoria de la autora refuerza esa mirada. Además de su trabajo literario y actuarial, Velandia ha participado en proyectos vinculados con memoria histórica, género y posconflicto en Colombia, campos en los que ha investigado cómo las experiencias traumáticas impactan la identidad y la vida de las mujeres. Ese recor-



rdo se refleja en una obra que combina sensibilidad artística con una reflexión profunda sobre la realidad social.

Más que una colección de relatos, Génesis se presenta como una invitación a mirar de frente una problemática que atraviesa a miles de mujeres en el país. A través de la literatu-

ra, Velandia propone abrir conversaciones necesarias sobre el machismo, la violencia y la memoria, utilizando la palabra como un espacio para nombrar, comprender y transformar.

La obra ya se encuentra disponible en librerías del país y plataformas digitales.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código





Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor